Guayaquil, 20 de Febrero del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE
ALLTRADECORP S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "ALLTRADECORP S.A.", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019

AMBITO GENERAL

La compañía ALLTRADECORP S.A., en el año 2019 arrojó una PERDIDA de USD$10,219.12 por asumir a ustedes señores accionistas. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2020, es la de seguir posesionados en nuestro mercado e incrementar nuestras ventas en un 1% anual debido a la situación actual que enfrenta el país.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas internacionales de Información financiera y principios de contabilidad ecuatorianas, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

RATIOS FINANCIEROS

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2019:

INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVOS CORRIENTE / PASIVOS CORRIENTES	34.618.72 / 109.54	316.04%
ESTRUCTURA FINANCIERA	PATRIMONIO / TOTAL ACTIVOS	34,889.22 / 34,998.76	0.99%

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

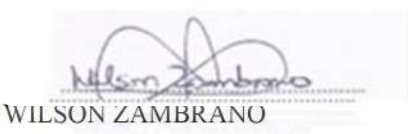

WILSON ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
CC : File.